

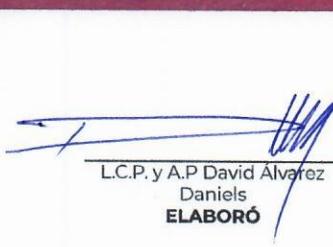
Consideraciones: Con fundamento en los artículos 19, 43 y 45 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto Hidalgo y, conforme a la Metodología del Marco Lógico se realizó la revisión de los formatos "Presupuesto basado en Resultados" del programa presupuestal que a continuación se enumera; se rubricó el cumplimiento de los elementos conforme a la congruencia, consistencia y alineación a la visión del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 y a la Metodología del Marco Lógico. Lo anterior, a fin de aprobarlo para su implementación. Se considera aprobado cuando el resultado global es superior a 70%, no obstante, en las observaciones se identifican las áreas de mejora, las cuales, deberán atenderse de manera trimestral con ratificación de la Secretaría de Planeación y Evaluación y, deberán ser registrados como atendidos en el formato control de actualizaciones de la estructura PBr; se considera no aprobado cuando el resultado es inferior a 69.99%.

| Programa: | DM03 Protección de Derechos Humanos | Fecha: | 21 de junio de 2025 |
|---|---|--|---|
| CÉDULA DE REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO AMPLIADO (A) | | | |
| ELEMENTO | DESCRIPCIÓN | PUNTUACIÓN 0=No cumple; 1=Necesita mejorar; 2= Cumple | OBSERVACIÓN |
| Planteamiento del problema | | | |
| Antecedentes | Se identificará y describirá el entorno de política pública en el que operará el programa propuesto o con cambios sustanciales, considerando la situación problemática o necesidad de política pública que se pretende atender, incorporando las estadísticas oficiales que permitan dimensionar y la descripción general de las acciones que hayan realizado, vinculadas con la atención del problema. | 2 | |
| Planteamiento del problema | Se especificará de manera concreta el problema público o necesidad central que se pretende atender a través del programa propuesto o con cambios sustanciales, de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico. | 2 | |
| Estado actual del problema | En esta sección aportará elementos para dimensionar el problema o necesidad, definiendo, según la naturaleza del programa, aspectos tales como su localización geográfica, área de enfoque y distribución entre grupos de población, permitiendo generar hipótesis respecto a sus causas y consecuencias. | 2 | |
| Evolución del problema | Se realizará un análisis con información de tipo cuantitativo y/o cualitativo de la evolución del problema o necesidad que se pretendan atender con el programa propuesto o con cambios sustanciales y, en su caso, considerando en el tiempo que puedan aportar a la determinación de las causas y consecuencias del problema o necesidad, destacando por qué es importante su atención. | 2 | |
| Población o área de enfoque potencial y objetivo | Definir la población potencial/objetivo o área de enfoque, calculando los grupos poblacionales que el programa pretende atender. Debe establecer mediante información oficial los criterios de focalización. | 2 | |
| Propuesta de Intervención | Deberá redactar la propuesta de actividades de atención del problema. | 1 | |
| Diagnóstico del problema | | | |
| Indicadores de referencia | Indicador elaborado por alguna Organización que servirá como modelo para contextualizar el problema u objetivo, deberá mencionar la forma de cálculo o construcción del indicador así como el resultado actual del mismo. | 2 | |
| Población o área de enfoque potencial | Se deberá especificar, en el caso que aplique, localización geográfica al menos a nivel colonia, y sus características, particulares, socioeconómicas y demográficas. Asimismo, se proporcionarán estimaciones del total de población o área de enfoque que se planea atender en su primer año o ejercicio fiscal de operación. | 2 | |
| Población o área de enfoque objetivo | Se deberá especificar, en el caso que aplique, localización geográfica al menos a nivel colonia, y sus características, particulares, socioeconómicas y demográficas. Asimismo, se proporcionarán estimaciones del total de población o área de enfoque que se planea atender en su primer año o ejercicio fiscal de operación. | 2 | |
| Definición del problema | Situación negativa + población afectada o potencial + características de la población afectada | 2 | |
| Objetivo del programa | Explica brevemente la forma por la cual se pretende solucionar el problema y costo aproximado. | 1 | Debe ser definido como el planteamiento de un problema al que se quiere dar solución, como propósito firme, es la meta a lograr. Los objetivos generales deben ser reales, posibles y medibles y se establecen para el mediano o largo plazo. |
| Identificación de riesgos asociados a la ejecución del programa | | 1 | Cumple pero es necesario desarrollar cada riesgo identificado |
| Árbol de problemas | | | |
| Identificación de causas del problema | Debe Identificar y definir el problema que el programa a diseñar pretende resolver, determinar las causas y efectos asociados al problema y orientar la lógica de intervención del programa o proyecto con base en resultados. | 1 | Es necesario revisar la MMJ, para identificar las causas y efectos del problema, pues tienen poca relación con el problema. |
| Identificación de efectos del problema | Debe Identificar y definir el problema que el programa a diseñar pretende resolver, determinar las causas y efectos asociados al problema y orientar la lógica de intervención del programa o proyecto con base en resultados. | 1 | |
| Mapa de involucrados | | | |
| Agrupación de involucrados y matriz de expectativas-fuerzas | Debe Identificar a las personas y grupos relacionados con la situación negativa que el problema que el programa busca enfrentar, ya que permite conocer los intereses de los afectados por dicho problema. | 0 | No identifica correctamente los actores y sus roles, para incorporar actividades al programa relacionadas. |
| Árbol de objetivos | | | |
| Identificación del objetivo general | | 1 | |
| Identificación de objetivos específicos | | 1 | Deben ser coherentes con el objetivo general, pero serán más concretas y abarcarán, cada una de ellas, un aspecto o estrategia necesaria para alcanzar el objetivo general. |
| Matriz de alternativas | | | |
| Identificación de alternativas | | 1 | Es necesario hacer una identificación más amplia de alternativas |
| PUNTUACIÓN TOTAL | | 72.22% | |
| CÉDULA DE REVISIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (B) | | | |
| ELEMENTO | DESCRIPCIÓN | PUNTUACIÓN 0=No cumple; 1=Necesita mejorar; 2= Cumple | OBSERVACIÓN |
| Datos generales | | | |

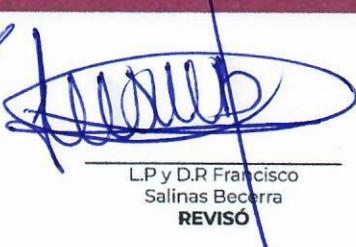
| | | | |
|---|---|---|--|
| Alineación programática | La correcta alineación con su Pp con el Plan Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo y sus respectivas líneas de acción | 2 | |
| Relación de responsabilidades | Asignación del área responsable de la implementación de los componentes, así como su alineación transversal, tipo de padrón de beneficiarios y población potencial y objetivo. | 2 | Verificar bien la población potencial y objetivo que corresponda a cada componente |
| Identificación de complementariedad con otros programas | Identificación de relación y complementación con otros programas presupuestarios | 2 | Se identifica pero es necesario realizar actividades conjuntas para el cumplimiento de los objetivos |
| Estructura analítica | | | |
| Identificación de problemática | Proviene de la parte superior del árbol de problemas | 2 | |
| Identificación de solución | Proviene de la parte superior del árbol de objetivos | 2 | |
| Descripción del problema | - | 2 | |
| Descripción del objetivo | <p>Se identificará la cantidad total de población o área de enfoque que presenta la necesidad y/o problema que justifica el programa propuesto o con cambios sustanciales y, por tanto, pudiera ser elegible para su atención, incluyendo, en su caso, sus características particulares, socioeconómicas y demográficas.</p> <p>Además se considera su situación de forma negativa+ población afectada o potencial+características de la población</p> | 1 | Existen deficiencias en la redacción de los objetivos del programa así como su sintaxis. |
| Identificación adecuada de línea base y resultado esperado/meta | <p>Se identificará y especificará la población o área de enfoque que el programa propuesto o con cambios sustanciales tendría planeado o programado en un periodo determinado; se deberá especificar en caso de que aplique, localización geográfica a nivel colonia y sus características, particulares, socioeconómicas y demográficas. Asimismo, se proporcionarán estimaciones del total de la población o área de enfoque objetivo que se plantea atender en su primer año.</p> <p>Definición del problema en positivo, considerando a la población beneficiada.</p> | 1 | Se cumple con los indispensables, pero se puede mejorar. Las metas suelen ser muy lineales, no son retadoras |
| Identificación adecuada de causas y medios | Descripción de las causas y medios de la problemática a resolver. | 1 | Al estar relacionado con el árbol de problemas y objetivos, las causas y medios presentados en la estructura analítica son deficientes y guardan poca relación con el problema planteado. |
| MIR | | | |
| Identificación adecuada de los niveles | Se identifica los niveles de Fin, propósito, componentes y actividades, en concordancia con su árbol de objetivos. | 2 | |
| Congruencia del resumen narrativo | La redacción del resumen narrativo concuerda con lo establecido dentro del árbol de objetivos y los niveles de la MIR, además si cuenta con una coherencia lógica, y si cumple con la lógica vertical ascendente del Programa (de abajo hacia arriba). | 2 | |
| Congruencia en la Identificación de indicadores | Los indicadores permiten la medida del cumplimiento de los objetivos y tienen relación de acuerdo a lo establecido en el resumen narrativo, así como tiene una asociación para los distintos niveles de la MIR. | 1 | Se identifican los indicadores de manera parcial, deben tener mayor congruencia con el resumen narrativo. |
| Identificación de unidad responsable | Se identifica al área (Secretaría, Instituto o por dirección) responsable de aplicar el indicador. | 2 | |
| Identificación de fuentes de información | Fuentes disponibles para verificar el valor de los indicadores presentados en la MIR, indicando los instrumentos, fuentes de datos, periodicidad y formas de acceso | 1 | Deben identificarse las fuentes de información como aquellos registros administrativos provatorios del cumplimiento. |
| Identificación de medios de verificación | Se identifica la existencia y el establecimiento de fuentes de información de carácter público e institucional, con una publicación oportuna, periódica y de amplia circulación, además, indicando los instrumentos (nombre del área que lo genera), fuentes de datos (Nombre del documento o base de datos de la información), periodicidad (coincide con la frecuencia de medición del indicador) y formas de acceso (liga o página para acceder a la información). | 1 | Deben utilizar los medios de verificación elaborados por la Secretaría que mejor se ajusten al indicador o elaborarlo y estar disponible la información para su consulta abierta en un portal de internet. |
| Identificación de supuestos | Son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar. El supuesto tiene que estar redactado en relación directa con el cumplimiento del indicador. Identificar estos factores externos de incertidumbre es siempre positivo. | 0 | El programa presenta supuestos que no cumplen con los requisitos o no son los adecuados pues no hay congruencia en su lógica vertical. |
| Fichas técnicas (fin, propósito, componentes, actividades) | | | |
| Identificación del indicador | | 2 | |
| Alineación al PMD | La correcta alineación con el Plan Municipal de Desarrollo, con su objetivo y sus respectivas líneas de acción. | 2 | |
| Identificación de la dimensión del indicador | <p>Se identifica la dimensión del indicador de acuerdo al nivel de la MIR;</p> <p>Eficacia (mide el nivel de cumplimiento de los objetivos, aplica a todos los niveles de la MIR); Eficiencia (mide la utilización de los recursos para el cumplimiento del programa, aplica para Propósito, componente y actividad); Calidad (evalúa la capacidad de la entrega de bienes o servicios brindados, aplica a componente) ta y Economía (mide la capacidad que tiene el programa para generar y movilizar los recursos para la producción de bienes y servicios)</p> | 1 | Es necesario que las unidades administrativas, identifiquen la mejor dimensión para reportar las actividades en función del propósito y los objetivos planteados en el PMD |
| Definición del indicador | Realizar una breve descripción o información complementaria de lo que representa el indicador (invalido la repetición del método de cálculo o del nombre del indicador). | 1 | Las unidades Administrativas tienen dificultades para realizar la definición según la metodología. |
| Método de cálculo | | 1 | Durante la elaboración del Pp, las unidades administrativas tienen dificultades en la elaboración y descripción del método de cálculo. |
| Descripción del método de cálculo | | 1 | |
| Unidad de medida del indicador | | 1 | Tiene dificultad en la identificación entre porcentaje, tasa o índice. |
| Frecuencia del indicador | <p>La frecuencia del indicador, depende de la clasificación de los indicadores, ya sean Estratégicos; (Miden el grado de cambio de la realidad social relacionada con el objetivo del programa, con una visión de largo plazo); Fin (Anual o superior); Propósito (Anual); Componente, si este incluye subsidios, bienes y/o servicios que impactan directamente en la población objetivo.</p> <p>Indicadores de Gestión; (miden productos, la generación y entrega de bienes o servicios, el logro en procesos y actividades, medición a corto plazo); Componentes (Semestral o inferior), Actividades (trimestral o inferior).</p> | 1 | |
| Línea base | Es la forma de identificar la situación inicial con la que comienza la instrumentación del Programa con respecto al problema público o situación que se busca atender. (Es el último valor obtenido del indicador). | 1 | Las Unidades Administrativas tiene dificultades para estimar una línea base o meta, la programación se realiza de manera lineal, producto de registros administrativos deficientes además de la identificación de la población objetivo. |
| Meta | Son los resultados que se espera que ocurran durante y una vez finalizada la vigencia o un periodo específico del Programa. Es necesario partir de la estimación objetiva de la línea base del indicador. | 1 | |
| Medio de verificación | Muestran dónde se obtienen las pruebas respecto de los avances y logros del Programa y dónde se obtienen los datos necesarios para verificar los indicadores respectivos. | 1 | Debe analizar la pertinencia de elaborar registros administrativos que permitan la obtención de información necesaria y suficiente para el reporte de actividades y de mejora continua. |

Calendarizado programado

| | | | |
|------------------------------------|---|---------------|--|
| Adecuado registro de meta relativa | Es el porcentaje que representa la meta que se desea alcanzar. Es el resultado del indicador señalado. En congruencia con la linea base. | 2 | |
| Adecuado registro de meta absoluta | Es la meta de la unidad de medida. Cuando el Indicador es una tasa, su valor es igual al numerador (número de arriba de la división), en congruencia con la linea base. | 2 | |
| Programación adecuada de metas | | 2 | |
| Programación adecuada de avance | | 2 | |
| PUNTUACIÓN TOTAL | | 72.58% | |
| PUNTUACIÓN GLOBAL ((A+B)/2) | | 72.40% | |



L.C.P. y A.P David Alvarez
Daniels
ELABORÓ



L.P y D.R Francisco
Salinas Becerra
REVISÓ



Dr. Luis Alberto Oliver
Hernández
AUTORIZÓ